



Máster en Genética y Evolución
Departamento de Genética
Facultad de Ciencias
Universidad de Granada

Se reúne La Comisión Académica el día 17 de Octubre de 2016 a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

- Aprobación del reglamento de Régimen Interno de la CAM adaptado a la nueva normativa.

El coordinador informa que la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada aprobada en Consejo de Gobierno el 18 de mayo de 2015 ha introducido varias modificaciones que afectan, entre otros aspectos, a la composición, duración de los mandatos y funcionamiento de las comisiones académicas (CAMs). Esta circunstancia obliga a aquéllos másteres que aún no lo han hecho a modificar los reglamentos de régimen interno de las CAMs para recoger dichos cambios.

Se discuten los cambios a realizar para llevar a cabo esta adaptación y se aprueban por unanimidad.

El nuevo Reglamento se remitirá a la Escuela Internacional de postgrado para su aprobación por la CAEP.

Granada, a 17 de Octubre de 2016.

Fdo. Rafael Jiménez Medina
Secretario de la Comisión Académica
del Máster en Genética y Evolución